

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
16 MAY 2003	
SEC: 1	1º / 1938 HORA / 1730

# Proyecto de ley

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.*

Artículo 1º: Créase la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, Parque Tecnológico del Litoral Centro, SAPEM.

Las acciones propiedad del Estado Nacional, los gobiernos provinciales, las municipalidades y la Universidad Nacional del Litoral (UNL) que integran el capital social a la fecha o que integren por futuras emisiones, son intransferibles al sector privado.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



LILIA PUIG DE STUBRIN  
DIPUTADA DE LA NACION